



# 2022



## Consulta Ciudadana

Mejoras al procedimiento de denuncia e investigación de conductas vulneratorias de derechos fundamentales

# INFORME DE RESULTADOS





# Contenido

- I. INTRODUCCIÓN ..... 2
  
- II. CONSULTA ..... 4
  - i. CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO GENERAL SOBRE VULNERACIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES ..... 9
  - ii. PARTICIPACIÓN Y MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES ..... 11
  - iii. SOBRE EL PERFIL DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA ..... 13



## I. INTRODUCCIÓN

Período de consulta: **15 de diciembre de 2022 – 25 de enero de 2023.**

Número de respuestas: **456**

Medio de consulta: **Digital vía página web Dirección del Trabajo.**

### **OBJETIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA 2022**

El rol de la Dirección del Trabajo es supervigilar el cumplimiento de las leyes sociales laborales y promover el respeto y protección de los derechos fundamentales de los y las trabajadoras.

En este marco, el objetivo de esta consulta ciudadana es conocer los aspectos que puedan ser mejorados del procedimiento de denuncia e investigación de conductas vulneratorias de derechos fundamentales, dentro del ámbito de las competencias de este Servicio Público.

### **DERECHOS FUNDAMENTALES**

- El Derecho del Trabajo persigue hacer realidad un estándar digno de condiciones de trabajo y de vida para todos y todas las trabajadoras, mediante la consagración de diversos derechos y garantías.

Estos se pueden clasificar en dos grupos:

- Los derechos laborales, que son todos aquellos derechos que regulan las relaciones jurídicas surgidas en virtud de un contrato de trabajo, por el cual una persona, trabajador/a: se obliga a prestar sus servicios personales a otra, empleador: que se obliga a pagar por tales servicios una remuneración determinada. Ejemplos: salario, jornada, días de descanso, vacaciones, aguinaldos, etc.; y,
- Los derechos fundamentales laborales, que son aquellos derechos que se reconocen a todas las personas al interior de una empresa, por el solo hecho de ser “persona”. Estos derechos tienen reconocimiento constitucional y su vulneración admite recabar su tutela por la vía del procedimiento de tutela laboral consagrado en el Código del Trabajo.



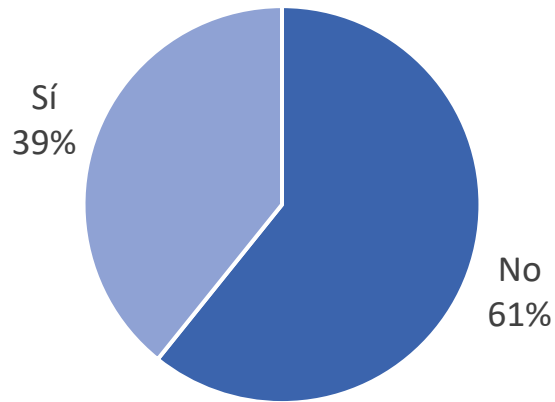
## ¿CUÁLES SON DERECHOS FUNDAMENTALES?

- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica del trabajador/a, siempre que su vulneración sea consecuencia directa de actos ocurridos en la relación laboral;
- El respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia;
- La inviolabilidad de toda forma de comunicación privada;
- La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos;
- La libertad de emitir opinión e información, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio;
- La libertad de trabajo y el derecho a su libre elección;
- El derecho a no ser sujeto de los actos discriminatorios señalados en el art. 2º del Código del trabajo;
- La libertad sindical y el derecho a negociar colectivamente, sin obstáculos indebidos; y,
- La garantía de indemnidad, derecho a no ser objeto de represalias del empleador, por el ejercicio de acciones judiciales o su participación en ella o, como consecuencia de la labor fiscalizadora de la Dirección del Trabajo.

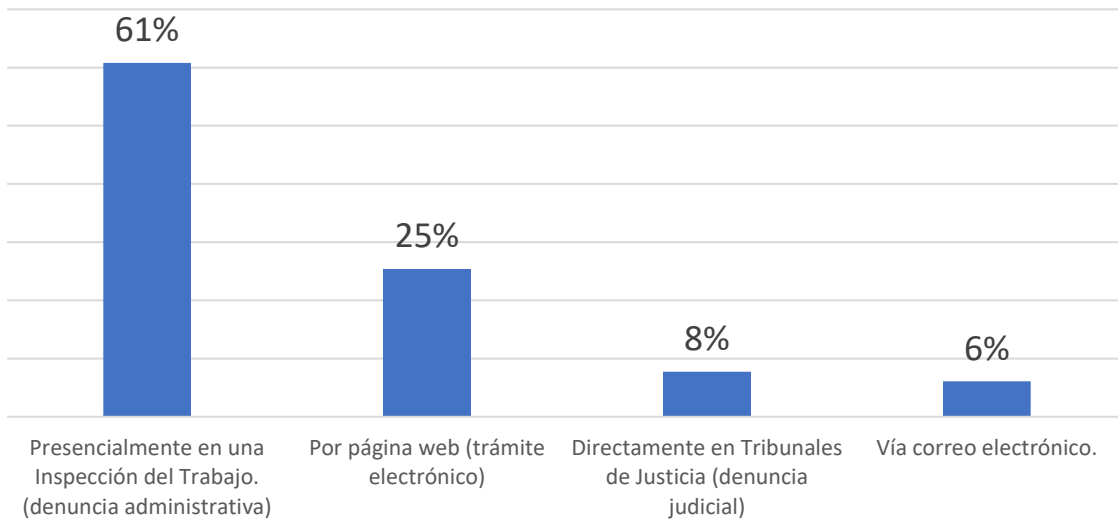
## II. CONSULTA

### SOBRE EL TRAMITE WEB "SOLICITUD DE DENUNCIA POR DERECHOS FUNDAMENTALES"

1- ¿Usted o alguien en su representación ha realizado alguna denuncia por vulneración de Derechos Fundamentales?



2- (Si su respuesta anterior fue "sí") ¿De qué forma ha realizado su última denuncia?



3- En relación con el trámite "SOLICITUD DE DENUNCIA POR DERECHOS FUNDAMENTALES"

A CONTINUACIÓN, LE PRESENTAMOS UNA IMAGEN DEL FORMULARIO DE DENUNCIA WEB PARA SU REVISIÓN

<b>RUT</b>	<b>Nombre</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Región</b>	<b>Comuna</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Dirección</b>	<b>Sexo</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Pueblo Originario</b>	<b>Nacionalidad</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**i Información Importante**

El comprobante del trámite será enviado a tu correo. Si necesitas actualizar tus datos puedes hacerlo en tu perfil de MiDT [ingresando aquí](#).

**■ Antecedentes Previos**

¿Existe relación laboral vigente con el Empleador?

Si  No

¿Fue ingresada una denuncia en Tribunales por los mismos hechos?

Si  No

**Antecedentes de la Denuncia:**  
 Deberás señalar, de manera resumida, los hechos que constituyen la vulneración, quién o quiénes son las personas que la realizan y si hay otros trabajadores afectados. Si no dispones de alguno de los datos, recuerda que puedes recurrir directamente a la Inspección del Trabajo.

**Datos del Solicitante**      **Antecedentes de la Denuncia**

**Datos del Empleador**

Ingresa el RUT de tu empleador y completa la información requerida.

<b>RUT del Empleador</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	
<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Dirección donde ocurrió la vulneración de derechos**

Ingresa el domicilio donde ocurrieron los hechos que denuncias como vulneratorios de tus DDFF.

<b>Región</b>	<b>Comuna</b>	
<input type="text" value="Selecciona Región"/>	<input type="text" value="Selecciona Comuna"/>	
<b>Calle</b>	<b>Número</b>	<b>Oficina u Otro</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Opcional

**Antecedentes de la Denuncia**

Selecciona la materia a denunciar

**Tipo de Materia**

**Fecha de Vulneración**

**Escribe una descripción general de los hechos a investigar**

**La vulneración deriva de un acoso:**

**Día Preferente de Contacto**  
 Indica un día preferente para que un abogado se contacte contigo a fin de recabar mayores antecedentes.

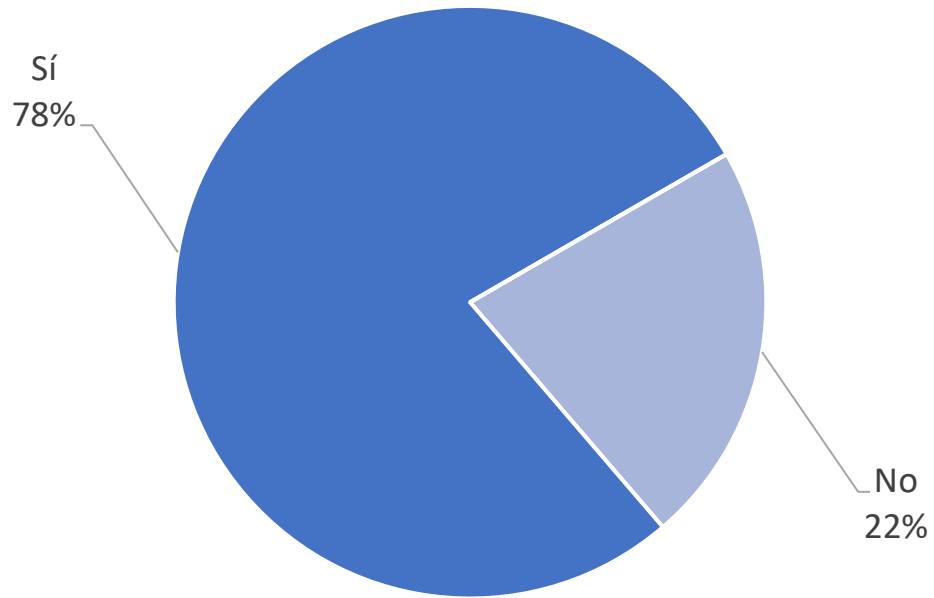
**Día Preferente**  
     AM     PM

- Garantía de indemnidad
- No discriminación
- Libertad de trabajo y libre elección
- Inviolabilidad de comunicación privada
- Derecho a la Vida
- Integridad física
- Integridad psíquica
- Respeto y Vida privada
- Honra de la persona y su familia
- Libertad de conciencia
- Libertad de manifestación de todas las creencias
- Libertad de culto
- Libertad de emitir opinión
- Libertad de informar

---

- Selecciona tipo de acoso
- No, no deriva de un acoso
- Sexual
- Laboral

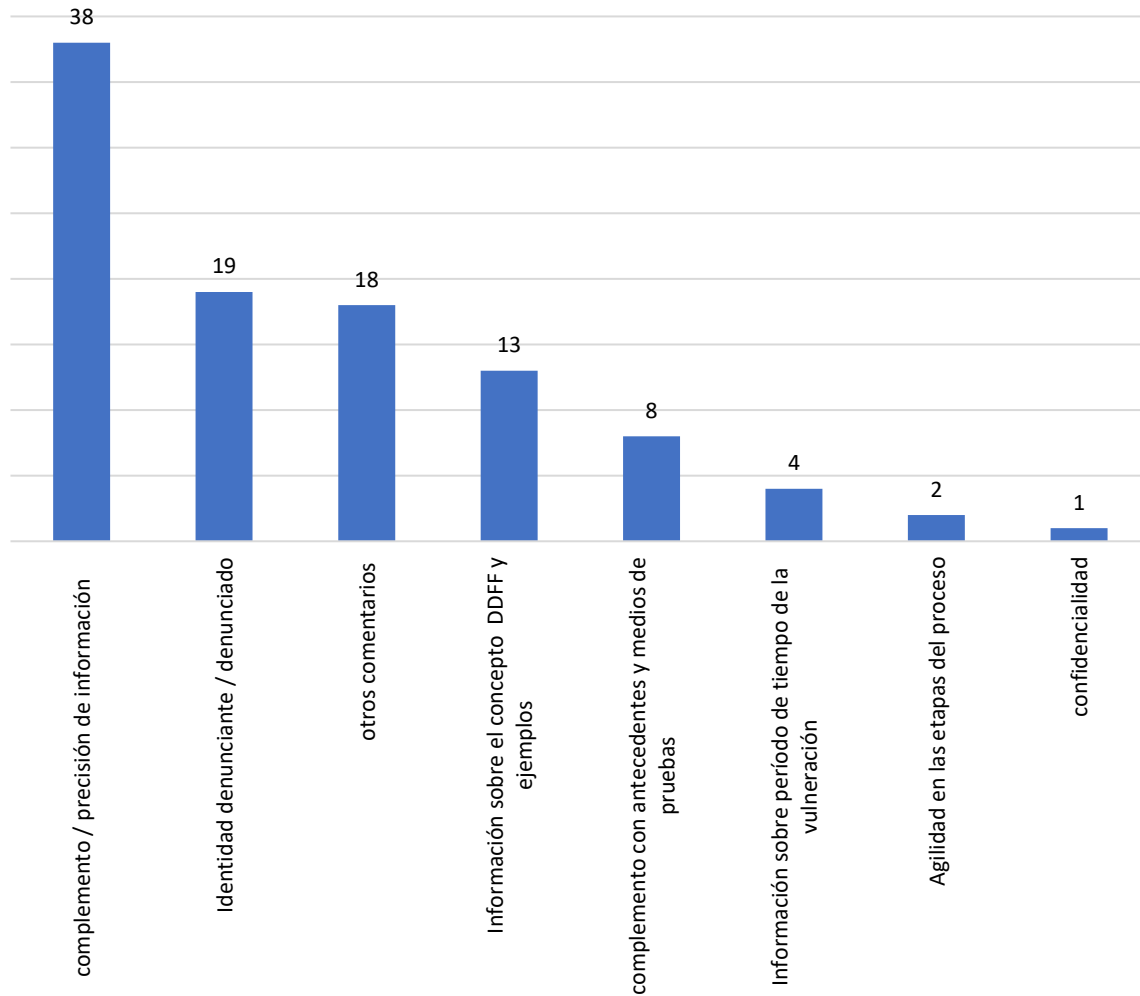
**El formulario de ingreso que acaba de revisar, ¿cuenta con todos los campos o información necesaria que usted requiere para realizar una denuncia?**





4 - (Si su respuesta anterior fue "No") ¿Qué cambios o mejoras incluiría en este formulario? <sup>1</sup>

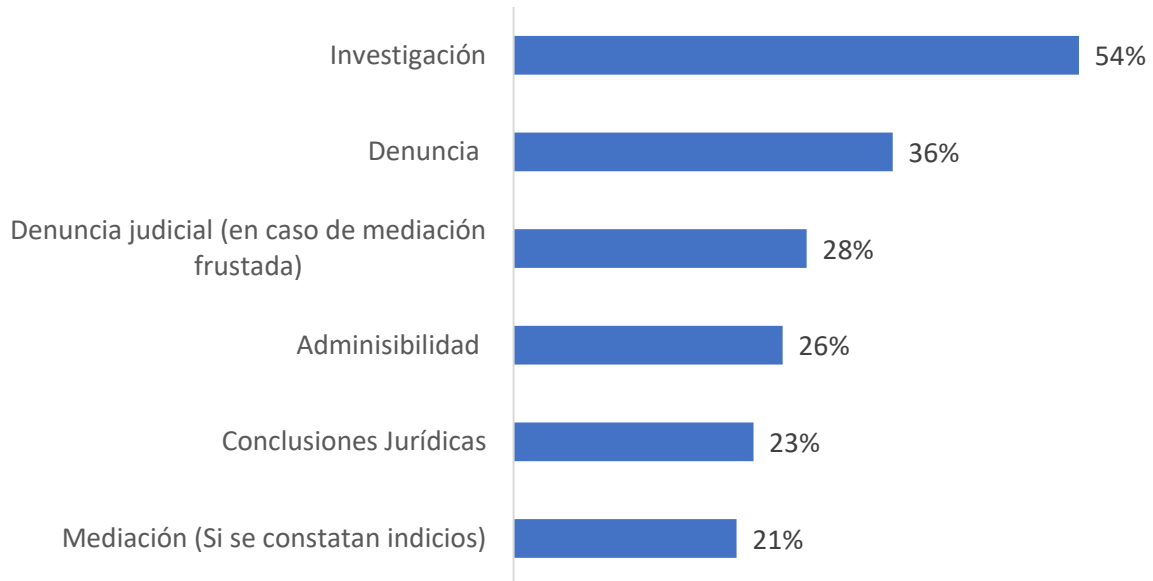
Cantidad de respuestas por tema.



<sup>1</sup> Respuestas referidas específicamente a la pregunta y categorizadas según subtemas.

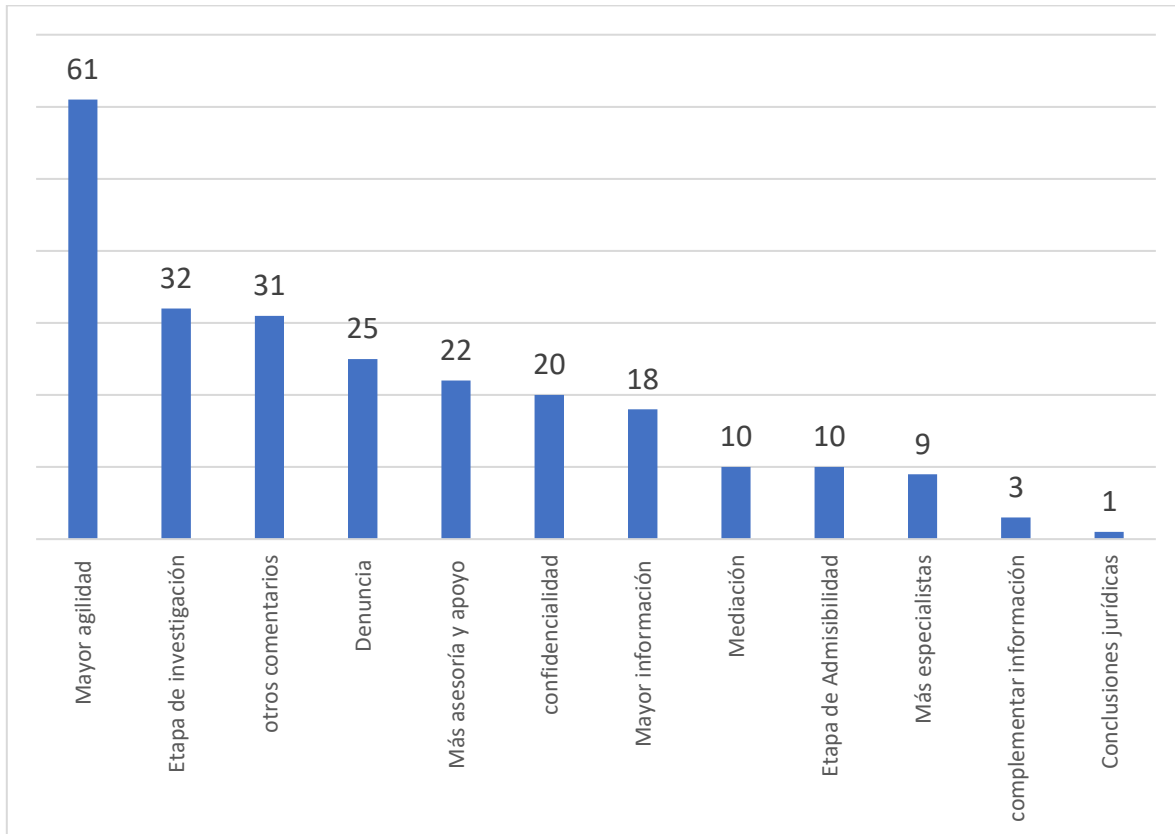
i. CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO GENERAL SOBRE VULNERACIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES

**5- Respecto a este procedimiento ¿Qué etapa considera más complicada o dificultosa? Identifique (puede marcar más de una; respuestas no suman 100%)**



## 6- ¿Qué cambiaría o mejoraría del proceso de denuncia por vulneración de derechos fundamentales?

Cantidad de respuestas por tema.<sup>2</sup>

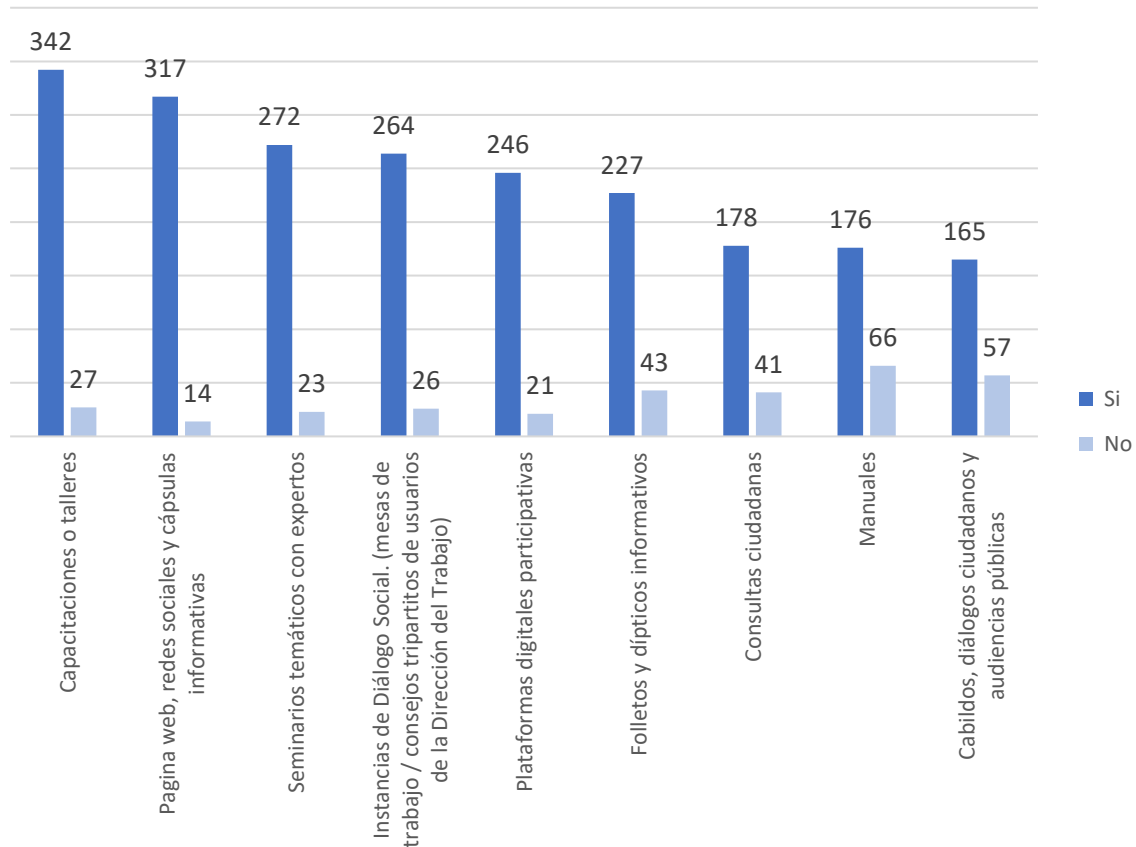


<sup>2</sup> Respuestas referidas específicamente a la pregunta y categorizadas según subtemas.

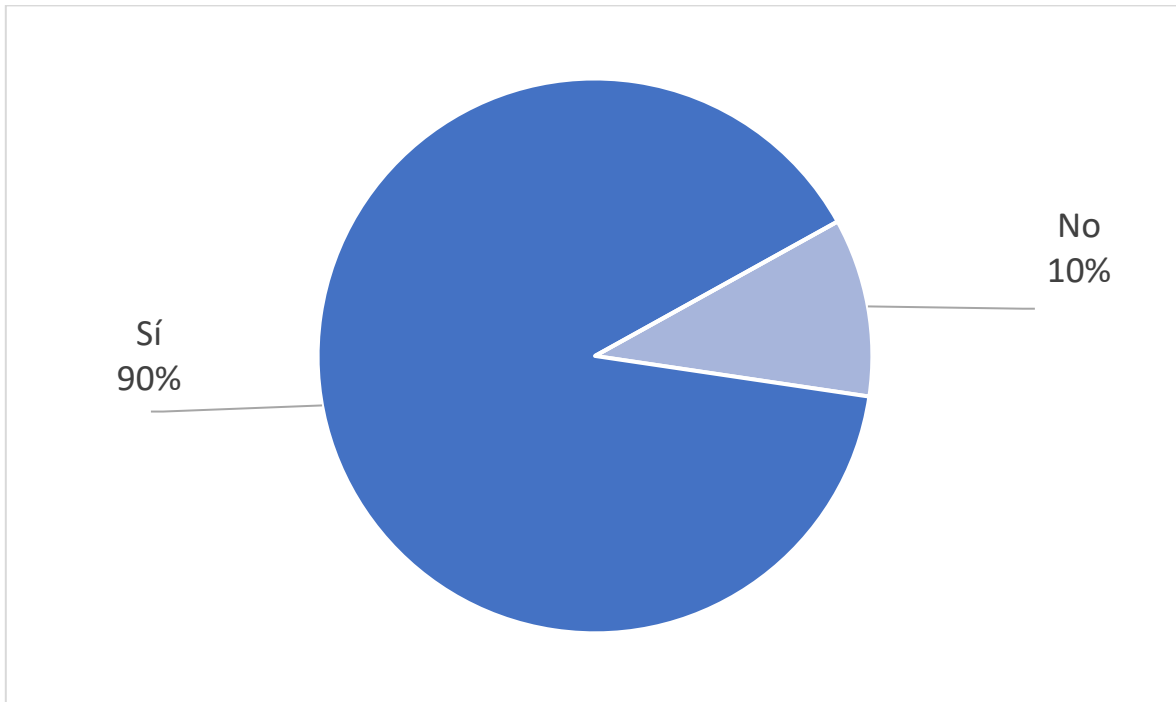
ii. PARTICIPACIÓN Y MEDIOS DE DIFUSIÓN  
SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

7- ¿Por qué medio le gustaría conocer preferentemente más sobre Derechos Fundamentales?

(Número de menciones)



**8- ¿Le gustaría seguir participando en procesos de mejora de los procedimientos que utiliza la Dirección del Trabajo en esta materia?**

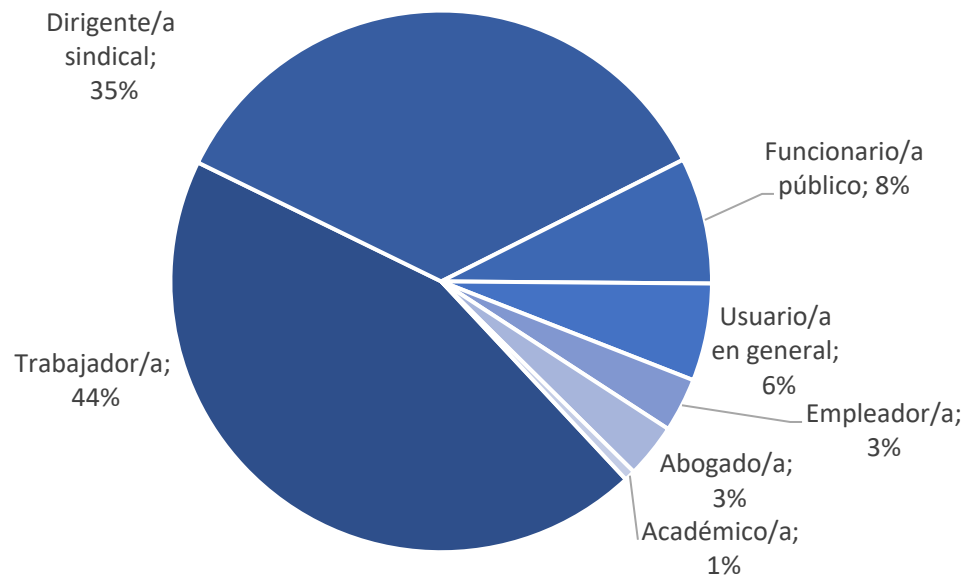


**9- Si tiene interés en participar en próximas actividades de mejora de los procedimientos en materias de Derechos Fundamentales, déjenos su correo de contacto. [respuesta voluntaria]**

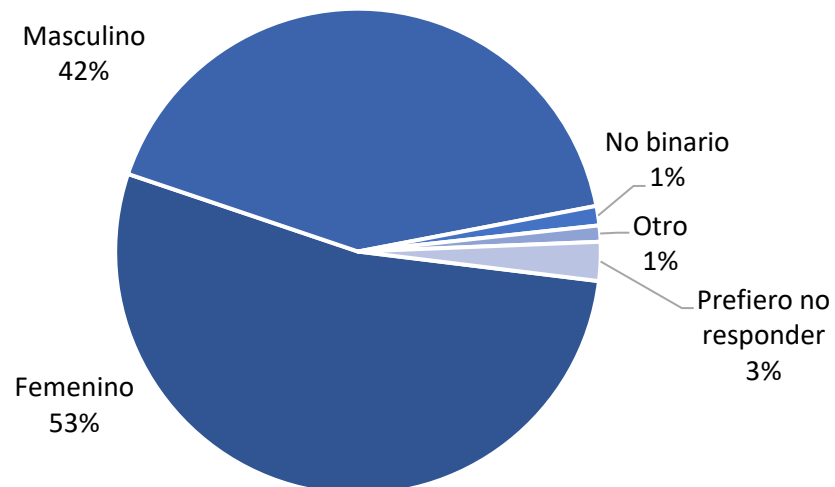
**302 respuestas.** (con correos de contactos)

iii. SOBRE EL PERFIL DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONSULTA.

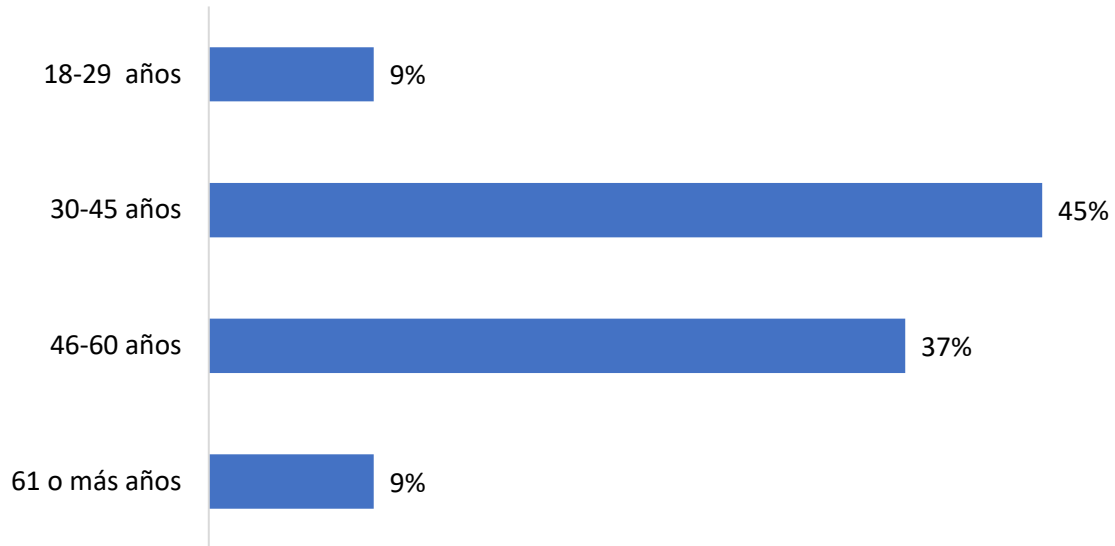
10 - ¿Cuál es su actividad principal?



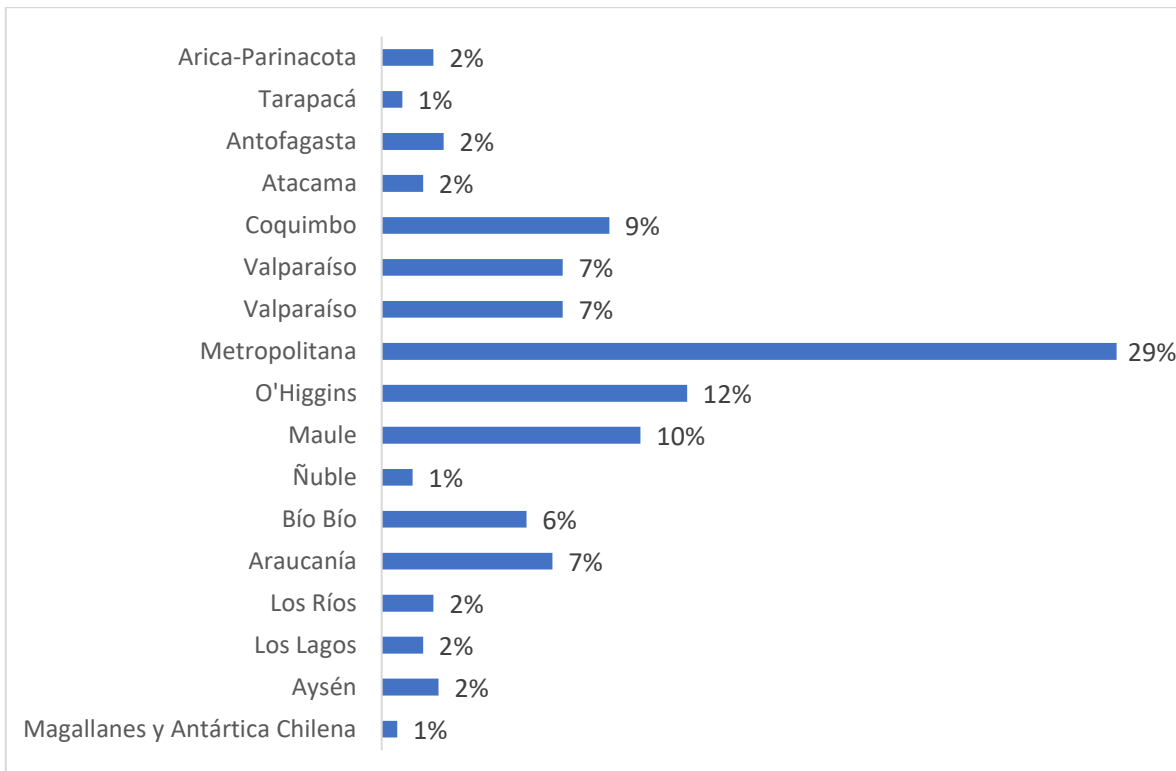
11- ¿Con qué género se identifica?



**12- Edad**



**13- ¿En qué región trabaja usted la mayor parte del tiempo?**



**¡Muchas gracias por participar en nuestra Consulta Ciudadana 2022!**